ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL, DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 30 minutos, del día 10 Marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, ubicado en el predio sin número de la calle 12, entre 5 y 7 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. --------------------------------------

En uso de la palabra, C. Antonio Puc Chan Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 15 horas con 30 minutos del día 10 de Marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Antonio puc chan da conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Milda Del Socorro Can Ek da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Gabriela De Jesús Dzib Puc,

Consejero Electoral C. Riki Adrian Tun Uc

Consejero Presidente C. Antonio Puc Chan todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Milda Del Socorro Can Ek con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. Federico Noh Tun

Partido Acción Nacional, C. Rodolfo Hoil Tamay

Morena, C. Luis Gerardo Pool Puc

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. ---------------------------------------

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ----------------------------------------------

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Se remiten los siguientes Acuerdos emitidos por el consejo general de fecha 23 de febrero del 2021, signado por el Director ejecutivo de organización electoral y participación ciudadana de Yucatán., mediante el cual remitió diversos acuerdos.

1.- Oficio recibido ante este consejo municipal por el Lic. Christian Hurtado Can, mediante el cual se remite los acuerdos siguientes:

Acuerdo C.G.- 002/2021

Acuerdo C.G.- 005/2021

Acuerdo C.G.- 008/2021

Acuerdo C.G.- 009/2021

Acuerdo C.G.- 013/2021

Acuerdo C.G.- 016/2021

Acuerdo C.G.- 023/2021

Acuerdo C.G.- 024/2021

2. Solicitud del partido verde ecologista de México a todas aquellas notificaciones referentes y relativas a las inasistencias que se lleguen a tener por parte de sus representantes a las sesiones, tanto índole municipal como distrital, sean notificadas en su conjunto vía digital.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **seis,** Continuamos con el sexto punto del orden del día, siendo este la Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.

Con fundamento en lo señalado en el numeral 1 del artículo 167 del Reglamento de Elecciones hago de su conocimiento el informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral de este Consejo Municipal Electoral.

Solicito a la Secretaria Ejecutiva, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

**Continuamos con el punto número siete del orden del día, siendo este la** Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, se sirvió a proceder con el siguiente punto del orden del día, siendo este el **punto siete,** el cual consiste en la

distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, que podrá ser utilizado durante la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán ----------------------------------------

Acto seguido el Consejero Presidente mencionó que mediante oficio número 001 de fecha 09 de febrero del 2021, el H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán, otorgo los espacios de uso común siguientes:

1. Bardas:

1-.Frente a la tienda el campesino calle 12 x 5

2-Frente del templo, calle 12 x 7 y 9

3-Calle 12 x 17 y 19

En virtud de los espacios de uso común otorgados, en este acto, se procedió a realizar el sorteo para la distribución de dichos espacios conforme a las bases previamente acordadas. --------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva procedió a informar, que después de realizar el procedimiento, conforme el acuerdo CM/Tixcacalcupul/001/2021 la distribución para cada lugar quedo de la manera siguiente:

* **FRENTE A LA TIENDA EL CAMPESINO CALLE 12 X 5**
* **FRENTE DEL TEMPLO CALLE 12 X 7 Y 9 y**
* **CALLE 12 X 17 Y 19**

(SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO SEGUN EL ACUERDO)

**Secretaria Ejecutiva:**

**PROCEDO A** informar, que después de realizar el procedimiento, la distribución para cada lugar quedo de la manera siguiente:

**ANEXO 1**

1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político -PRI
2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político- PRD.
3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político -MVC
4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político -PVEM.
5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político -PT.
6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político -MORENA.
7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político- FUERZA POR MEXICO.
8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político -NUEVA ALIANZA.
9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político -RSP.
10. Lugar marcado con el número 10, para el Partido Político- PES.
11. Lugar marcado con el número 11, para el Partido Político -PAN.

**Consejero Presidente:**

En virtud de lo expuesto por la Secretaria Ejecutiva, pregunto a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán, tal y como se plasma en el anexo marcado como **Anexo 1**, mismo que formara parte integral del acta de la presente sesión.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, le solicito a la SECRETARIA EJECUTIVA, proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales.

Seguidamente se hace uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva:

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Informo que la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán, había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los consejeros electorales presentes

Solicito a la Secretaria Ejecutiva, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Continuamos con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este el de Asuntos generales.

Acto seguido, el consejero Presidente pregunto a los integrantes de este consejo si tuvieren algún asunto a tratar, favor de levantar la mano, para anotar su intervención.

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve,** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de

Levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido

aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con 45 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 16 horas con 00 minutos. --------------------------------------------------------------

Siendo las 16 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: ----------------------------------------------------

Consejero Electoral C. Gabriela De Jesus Dzib Puc,

Consejera Electoral, C .Riky Adrian Tun Uc;

Consejero Presidente C. Antonio Puc Chan todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Milda Del Socorro Can Ek, con derecho a voz, pero sin voto. -------------------------------------------------------

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Revolucionario Institucional, C. Federico Noh Tun

Partido Acción Nacional, C. Rodolfo Hoil Tamay

Morena, C.Luis Gerardo Pool Puc

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **Diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul de fecha10 de Marzo del 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Tixcacalcupul de fecha 10 de Marzo de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de

Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a

voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Milda Del Socorro Can Ek informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. ----

Acto seguido el Consejero Presidente C. Antonio Puc Chan, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. Antonio Puc Chan, dio por

Clausurada la Sesión ordinaria del día 10 de Marzo del 2021, siendo las 16 horas con 05 minutos. -----------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. ANTONIO PUC CHAN CONSEJERO PRESIDENTE | C. GABRIELA DE JESUS DZIB PUC CONSEJERA ELECTORAL |
| C. RIKY ADRIAN TUN UC CONSEJERO ELECTORAL | C. MILDA DEL SOCORRO CAN EK SECRETARIA EJECUTIVA |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C.FEDERICO NOH TUN  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  C.LUIS GERARDO POOL PUC  REPRESENTANTE DEL PARTIDO  MORENA | C. RODOLFO HOIL TAMAY  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL |